



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240169400)
RAFAEL RICARDO QUESADA CORTÉS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 139418
FALLO DEL 20 DE AGOSTO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dos (2) de septiembre de 2024 a las 8:00 de la mañana, el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (8) días, en la ventanilla de la Secretaría y en la Página Web de esta Corporación, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante fallo del 20 de agosto de 2024 resolvió, **negar** la acción de tutela instaurada por **RAFAEL RICARDO QUESADA CORTÉS**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes intervinientes dentro del proceso **110016000000 -2014 - 01660**, en especial a la doctora **GLORIA ISABEL VARGAS CAMELO**, en calidad de defensora, así como las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la citada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Revisó: MarcelaR
Realizó: Jorge P.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: FC9792308523DDDF02FDBED2EF9F17076C0A69BADC29E5F422D4126AD15FC331